con su fuerza el flanco derecho, camino de la Albarrada, situando yo mi fuerza en el frente, sosteniendo la Barranca del Muerto con la infantería de Zapotlan, quedando cubierto el flanco izquierdo por la misma Barranca.—Este movimiento que supieron los sublevados, les hizo interrumpir su marcha, porque estaban seguros de que debiamos desocupar la Barranca; pero conociendo nuestra firmeza en defender el punto á toda costa, los desalentó.—A las cuatro de la mañana, una de las avanzadas condujo al sub-teniente D. José María R. Silva, de los pronunciados, el que vino con objeto de presentarse á disposicion del gobierno, y queda preso á disposicion del señor general en gefe.

Ahora que son las nueve de la mañana, se me ha presentado una comision del M. I. ayuntamiento de Colima, compuesta de los Sres. D. Jesus Ventura, D. Crescencio Orozco y D. Francisco G. Valencia, enviada por el gefe de los sublevados, á fin de tratar los puntos que en copia por separado acompaño para su conocimiento; y contesté inmediatamente que no tenia ninguna órden para recibir comision ni admitir tratado alguno, solamente que fuera rendirse á discrecion.

Espero que V. S. se sirva ponerlo en conocimiento del señor general en gefe, para que determine lo que crea conveniente.

La comision del M. I. ayuntamiento queda en este pueblo esperando la resolucion del señor general en gefe.

Y tengo la honra de trasladarlo á V. E. para su superior conocimiento, acompañándole copia de las instrucciones dadas á la comision de Colima, y participándole que hoy ó mañana llegaré á Tonila y hablaré con los comisionados, asegurando á V. E. no concederles nada que denigre la dignidad del gobierno, y solo por la clemencia de éste, si fuere conveniente, les garantizaré la vida.

Acepte V. E. mi respetuosa consideracion.

Dios y libertad. Ciudad-Guzman, Setiembre 5 de 1857. *José S. Nuñez.*—Exmo. Sr. comandante general del Estado de Jalisco.—Guadalajara.

Es copia. Guadalajara, Setiembre 7 de 1857.—*José de Jesus Maldonado*, secretario interino.

República mexicana.—Secretaría de la comandancia general del Estado de Jalisco.—Comandancia militar del 9.° canton de Jalisco.—"Comandancia principal de Colima.—Instrucciones á la comision del M. I. ayuntamiento para tratar de ponerse á disposicion del supremo gobierno estas fuerzas, se sujetarán VV. SS. á las condiciones siguientes:

Art. 1.° Yo tomo bajo mi responsabilidad todos los hechos que hayan pasado en esta plaza á las dos de la tarde que tomé el mando de estas fuerzas.

Art. 2.° Pido garantías para todos los que me obedecen, esceptuándome yo, que me sujeto á lo que quiera disponer el supremo gobierno de mi.

Art. 3.° Estando en lo esencial á disposicion del supremo gobierno esta guarnicion, no avanzará ninguna fuerza enemiga, que no haria mas que aumentar el desórden, puesto que estas fuerzas solo servirán para cuidar las propiedades, individuos y órden de esta ciudad.

Colima, Setiembre 3 de 1857.—*José Washington de Velasto.*—A la comision del M. I. ayuntamiento, compuesto de los Sres. D. Jesus Ventura, D. Crescencio Orozco y D. Francisco G. Valencia."

Es copia sacada de su original. Tonila, Setiembre 4 de 1857.—*J. Gregorio Contreras.*

Es copia. Ciudad-Guzman, Setiembre 5 de 1857.—*Nazario Vazquez*, secretario del general en gefe.

Es copia. Guadalajara, 7 de Setiembre de 1857.—*José de Jesus Maldonado*, secretario interino.

¡¡¡VIVA LA REPUBLICA!!! ¡¡¡VIVA EL SUPREMO GOBIERNO!!!

República mexicana.—Comandancia general del Estado de Jalisco.—Ejército mexicano.—Brigada Nuñez.—General en gefe.—Exmo. Sr.—Antes de ayer llegué con la brigada de mi mando al pueblo de Tonila, donde habia anticipado al Sr. coronel Calderon, quien se puso al frente de las fuerzas que estaban situadas en dicho punto á las órdenes del coronel Hinojosa y del comandante Contreras. Inmediatamente mande salir estas fuerzas á la hacienda de Pastores, donde recibió el Sr. Calderon una carta de D. José Washington, quien solicitaba una entrevista conmigo. Creí oportuno acceder á la pretension indicada, con el objeto de evitar un trastorno en la poblacion, y á las nueve de la mañana del dia siguiente se me presentó el mencionado Washington en la hacienda de San Joaquin, que dista dos leguas de esta capital. La conferencia fué dilatada, y como era natural, el repetido Washington comenzó por solicitar demasiado, disminuyendo poco á poco sus pretensiones en virtud de la resistencia que le opuse, urgiéndole que se rindiera á discrecion, acogiéndose á la clemencia del supremo gobierno.

Para dar tiempo á que la seccion Hinojosa ocupara la villa de Almoloyan, convine con el gefe de los rebeldes, en que me diera una contestacion clara y categórica á las cinco de la tarde, habiéndose terminado la conferencia á la una; y á las cuatro me puse en marcha para recibir la contestacion en el camino. Este estaba demasiado penoso á consecuencia de que al salir de San Joaquin comenzó una borrasca con estrepito y sin interrupcion. A poco andar recibí la comunicacion oficial marcada con el número 1 que en copia acompaño, y seguí mi tránsito, habiendo recibido á la mitad del camino la carta marcada con el número 2, que tambien va en copia; inmediatamente por el contenido alarmante de ésta, dí órden para que avanzara la caballería que cubrió la retaguardia, y al llegar á la garita, dividí esta fuerza en dos secciones, poniéndome al frente de la una y encomendando la otra al Sr. coronel Calderon, tomando dos calles paralelas en direccion á la plaza, la cual ocupamos simultáneamente poco despues.

La fuerza que permaneció en la cárcel se rindió en el acto; y como se me anunció que una fuerza de consideracion iba por el rumbo de Almoloyan, cometiendo algunos desórdenes, sin pérdida de momento me dirigí á dicho punto, acompañado del Sr. coronel Calderon, y se aprehendieron veinte soldados de los rebeldes, habiendo habido además, tres muertos y dos heridos. Se recogieron dos piezas de artillería, cincuenta y seis fusiles, y algunas lanzas. Me ocupo de dictar mis órdenes para la aprehension de los dispersos, entre los cuales se cuentan los cabecillas, Véjar y Rubio, que se escaparon dejando la poblacion entregada á los horrores del pillaje de sus tropas. D. José Washington queda en esta plaza: ahora que son las nueve de la noche, todo está tranquilo.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., para que si lo cree conveniente se sirva elevarlo al del Exmo. Sr. presidente de la República.

Protesto á V. E. mi subordinacion y respeto.

Dios y libeatad. Colima, á 7 de Setiembre de 1857.—*José S. Nuñez.*

Exmo. Sr. gobernador y comandante general del Estado de Jalisco.—Guadalajara.

Es copia. Guadalajara, 9 de Setiembre de 1857.—*José de Jesus Maldonado*, secretario interino.

EL SAQUEO DE AVINO.—Dice con este título la *Enseña Republicana* de Durango:

"A las siete de la noche del 2 del corriente se presentó en el mineral de Avino una cuadrilla de doscientos ladrones, segun dice el juez de paz de aquel punto, la cual despues de hacer fuego sobre la poblacion por cerca de una hora, saqueó las tiendas y casas de los vecinos mas acomodados, entre las que figura la de D. Antonio y D. Nicolás, ambos Fernandez. Durante el saqueo gritaban los bandidos: "¡Vivan los Angeles!" "¡Viva el capitan Lozada!" "¡Mueran los gachupines!"

Hasta hoy no hemos recibido otra noticia ni sabemos pormenores de este acontecimiento, que poder comunicar á nuestros lectores; pero el hecho por sí solo es sumamente alarmante. Aun no hacia un mes que la ciudad de Nombre de Dios habia sido asaltada por una partida numerosa de bandoleros, cuando otra poblacion del Estado sufre el mismo mal.

La repeticion de semejantes acontecimientos debe llamar fuertemente la atencion pública como ha llamado la del gobierno, quien no desconoce los males gravísimos que esas bandas numerosas de malhechores, que con descaro asaltan las poblaciones, traerán á toda la sociedad. El gobierno del Estado desea vivamente reprimir á los bandidos y restablecer la confianza; pero desgraciadamente encuentra un obstáculo invencible en la falta absoluta de recursos en el erario para mover fuerzas suficientes en su persecucion.

La situacion no puede ser mas aflictiva ni mas alarmante. Creemos que ha llegado el caso de que todos los ciudadanos que desean el órden, la moralidad, y que tienen intereses que perder, se rodeen del gobierno y le ayuden eficazmente á salir de crísis tan aciaga. Asi como en un incendio todos los vecinos se apresuran a estinguir el fuego que llegaria á devorar sus propiedades dejándolo tomar pávulo, creemos que deben apresurarse á ausiliar al gobierno para reprimir á los salteadores que están desolando á las poblaciones. Si ven con indiferencia mal tan grave, y todos se aislan, no se podrá remediar afortunadamente, y acaso los resultados serán el completo aniquilamiento de nuestra sociedad.

El gobierno ha dirigido al señor gefe de Partido una nota que publicamos hoy; en ella manifiesta sus deseos de obrar con actividad y eficacia, para restablecer la seguridad y la confianza: el señor gobernador está dispuesto á salir personalmente con las fuerzas necesarias á perseguir á las hordas de bandidos, resuelto á escarmentarlas severamente tan luego como reuna los recursos necesarios para verificarlo.

Si, como es de esperarse, los ciudadanos honrados, laboriosos é interesados en el bien del Estado y de la sociedad, ausilian al gobierno, podrá restablecerse la seguridad: de lo contrario la ruina será indudable, y la deberemos en gran parte á la indiferencia y abandono con que se vean los males terribles que sufrimos."

LA LOTERIA DE SAN CARLOS.—Se nos ha remitido lo siguiente:

"Señores editores del *Diario de Avisos*.—Casa de vdes., Setiembre 18 de 1857.—Muy señores nuestros: Como resultado de nuestra comision, y para gobierno de los interesados en la suscricion de billetes del sorteo efectuado el 16 del corriente, suplicamos á vdes. se sirvan manifestar por su apreciable periódico, que solamente obtuvo premio de cien pesos, el décimo remitido por *un incógnito* perteneciente al número 4,361, que consta en la lista que vdes. se sirvieron publicar en su número de 16, y obtuvo un premio de mil pesos.

Esos cien pesos acordó la comision aplicarlos, y los ha aplicado por partes iguales á cuatro familias de las mas necesitadas entre las varias que no habian recibido cantidad alguna en las anteriores distribuciones: con lo cual ha concluido el encargo de los que se suscriben de vdes. afectísimos servidores Q. B. SS. MM.—*José Domingo de la Fuente.—Ignacio Cortina Chavez.—Lic. Basilio José Arrillaga.*"

CONSPIRACION.—El *País* de Guadalajara publica en su número de 8 del corriente, lo que sigue:

"Anoche ha sido descubierta una nueva conspiracion: D. José Moscoviche (á) Pepe Montes, debia tomar á palacio acompañado del capitan Asension Mares, titulándose gefe de dia, y de acuerdo, en su concepto, con los sargentos de la guardia, del reten y de la batería: otras personas debian acompañarlo. La altura de catedral habia de haber sido ocupada por cuarenta hombres que á la hora precisa habian de tocar nueve campanadas con objeto de alarmar la poblacion, y dar la señal á los demas conjurados. Francisco Guerrero estaba designado para sorprender el cuartel del batallon activo: el médico Joaquin Martinez, para el cuartel de artillería; y el célebre Sóstenes Garavito, para el cuartel del quinto batallon, entrando por la iglesia de la Compañía: esto es muy significativo. Varios de los conjurados están presos, y la causa se sigue con actividad, siendo por ahora el cuerpo del delito, 250 pesos ministrados ayer tarde por el médico Martinez y á buena cuenta de mayor suma ofrecida á los seducidos; dias antes se habian ministrado pequeñas anticipaciones á algunos sargentos. La última junta se verificó antes de anoche en la casa de un tal Leal, por la plazuela de Santo Domingo, á la que Garavito concurrió disfrazado con hábitos clericales. Se tiene noticia de que una gavilla de ladrones bastante considerable, se organizaba por el rumbo de Amatitana, con el fin de llamar la atencion por aquel lado en los momentos del pronunciamiento; y por último, que esto debia verificarse a los gritos de "viva la religion."

"Este solo relato basta para reconocer las eternas maquinaciones de esos hombres que, tomando por pretesto los cosas santas, procuran con todas sus fuerzas trastornar el órden existente y acabar con la nacion por medio de eternas revoluciones. Afortunadamente las autoridades velan y el pueblo está en buen sentido; y mientras la opinion pública rechace á los *religioneros*, sus esfuerzos no harán mas que ponerlos en evidencia, y lo único que conseguirán será el ridículo."

GUADALAJARA.—De esta ciudad escriben al *Heraldo* con fecha 12 del corriente lo que sigue:

"Aquí todos los políticos esperan que por el primer correo llegue la noticia de haber tenido lugar el *golpe de Estado* suave ó duro, segun las inclinaciones de cada cual; pero llega el correo con tanta ansia aguardado, y como nada trae difieren para el próximo el gran acontecimiento. Esos mismos aseguran que la brigada Nuñez se habia pronunciado por la dictadura y bases orgánicas antes de entrar en Colima; que este señor gobernador celebra juntas de guerra para acordar un pronunciamiento contra la Constitucion y en favor de la dictadura del Sr. Comonfort, quien al efeto habia remitido $ 50,000 en letras. ¡Cosas de los noticieros! Lo que si hay de cierto es que el Sr. Parrodi no ha variado de resolucion respecto á su viaje á San Luis, y que segun tengo entendido solo espera que pase el 16 de este mes. De sentirse es que lleve á cabo semejante determinacion."

Editor responsable. *Eugenio J. Perez.*

SANTO DEL DIA.

SETIEMBRE.

Sábado 19.—[*Témporas.—Obliga el ayuno.*]—Santa Pomposa virgen y mártir, y San Januario obispo.

Hoy comienza la quincena de Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de Santo Domingo y en la de Porta-Cœli con su Divina Magestad manifiesto, y pláticas.

Hoy se confieren órdenes mayores.

* SAN JUAN DE DIOS.

Domingo 20.—[*Tercero de mes.—Décimo sesto despues de Pentecostés.*]—Minerva.—Los Dolores de María Santísima.—San Eustáquio mártir, San Agapito papa y San Clicerio obispo.

Funcion titular en la iglesia del Campo Florido, con octava é indulgencia plenaria, y procesion de Corpus por la tarde.

Funcion tambien titular en la iglesia de la Soledad de Santa Cruz y en la del Tercer Orden de Servitas.

En San Andrés la funcion que celebran los bordadores á Nuestra Señora de las Angustias, y en la de Santa Inés la que celebra la Congregacion de Nuestra Señora del Socorro.

Indulgencia de la Purísima en la iglesia de la Merced y del Cordon en la de San Francisco.

Hoy comienza la novena de San Miguel en su parroquia.

En la Epístola encarga San Pablo á los Efesios, no decaiga *su ánimo por las tribulaciones que él sufre.*

El Evangelio refiere la curacion que hizo el Divino Salvador de un hidrópico, y tambien la pregunta que hizo á los fariseos sobre si era lícito curar en sábado.

CORREOS.

Se recibe correspondencia en la tarde
HOY SABADO

De Lerma.—Toluca.—Ixtlahuaca.—San Felipe del Obraje.—Mineral del Oro.—Tlalpujahuac.—Maravatio.—Morelia.—Cuernavaca.—Tasco.—Iguala.—Tepecoacuilco.—C. Bravos.—Acapulco.—Pachuca.—Tampico.—San Martin.—Puebla.—Orizava.—Córdoba.—Veracruz.—Oaxaca.—Tlalnepantla.—Cuautitlan.—Tepeji del Rio.—Soyaniquilpan.—San Juan del Rio.—Querétaro.—Guanajuato.—Allende.—Lagos.—San Luis Potosí.—Guadalajara.—Zacatecas.—Sonora.—Sinaloa.—Tula.—Ixmiquilpan.—Huichapan.—Zimapan.

Se despacha correspondencia

HOY SABADO
A las ocho de la noche

Para San Martin Tesmelucan.—Tlaxcala.—Puebla.—Jalapa.—Veracruz.—Orizava.—Córdoba.—Oaxaca.

Se recibe correspondencia en la tarde

MAÑANA DOMINGO

De San Martin Tesmelucan.—Puebla.—Jalapa.
Se despapacha correspondencia

MAÑANA DOMINGO
A las ocho de la noche

Para Lerma.—Toluca.—Ixtlahuaca.—San Felipe del Obraje.—Mineral del Oro.—Tlalpujahuac.—Maravatio.—Morelia.—San Martin Tesmelucan.—Tacubaya.—Puebla.—Veracruz.—Orizava.—Córdoba.—Villa de Guadalupe.—Ecatepec.—Pachuca.—Actopan.—Tampico.—Tlalpam.—Cuernavaca.—Tasco.—Iguala.—Tepecoacuilco.—C. Bravos.—Acapulco.

DILIGENCIAS GENERALES.

HOY SABADO.

Entradas.—De Veracruz, Puebla, Interior, Cuernavaca, Pachuca, Morelia y Toluca.
Salidas.—Para Veracruz, Puebla, Tulancingo, Toluca y Cuautla.

MAÑANA DOMINGO.

Entradas.—De Puebla.
Salidas.—Para Veracruz.

JUECES DE TURNO.

DIPUTACION.

Hoy. El Sr. juez 2.° Lic. D. Leon Guzman.
Mañana. El Sr. juez 3.° Lic. D. José Arteaga

DIVERSIONES PUBLICAS.

PLAZA DE TOROS DEL PASEO-NUEVO.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el Domingo 20 de Setiembre de 1857.

DEDICADA AL EXMO. SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

D. IGNACIO COMONFORT.

Cuadrilla de Bernardo Gaviño.—Toros de Atenco.

ORDEN DE LA FUNCION.

Tan pronto como el Exmo. Sr. presidente se presente en su palco, le hará los honores y partirá la plaza una de las compañías de rifleros que para el efecto estará en la plaza con anticipacion.

Se lidiarán

SEIS ARROGANTES TOROS

de la muy acreditada raza de Atenco. Uno de ellos será banderillado por mí, alternando con los picadores, y otro tambien floreado y BANDERILLADO A CABALLO, POR PILAR CRUZ.

Para hacer mas divertida y amena la funcion, he dispuesto que otro toro de la misma raza de Atenco, sea lidiado por los HOMBRES GORDOS DE EUROPA, los que tanto han distraido al público en las pocas ocasiones que se han presentado en esta plaza.

En seguida SE COLEARAN DOS TOROS.

Terminando el espectáculo con el TORO EMBOLADO, para los aficionados.

Si como espero, llego á lograr el complacer al primer magistrado de la Nacion y al público en general, no lo queda mas que apetecer á S. S. S.—*Bernardo Gaviño.*

PRECIOS DE ENTRADA.

Palco entero con ocho boletos.....	$ 8	0
Entrada general á Sombra, sea en grada ó lumbrera no arrendada.....	1	0
Entrada general de Sol.....	0	2

La funcion empezará tan pronto como se presente el Exmo. Sr. presidente, si el tiempo lo permite.

GRAN TEATRO NACIONAL.

Tercera funcion de abono, para la noche del domingo 20 de Setiembre de 1857.

Se pondrá en escena el drama en cinco actos, de D. Antonio García Gutierrez, titulado:

EL REY MONGE.

Comenzará á las ocho.

POR LA TARDE A LAS CUATRO EN PUNTO.

GRAN COMEDIA DE MAGIA.

El sobresaliente melo-mimo drama, mitológico, burlesco, de grande espectáculo, escrito por D. Juan Grimaldi, titulado:

TODO LO VENCE EL AMOR,

O LA PATA DE CABRA.

PAGAS DE COSTUMBRE.

Manuel Moreno.

AVISOS.

IMPORTANTE

á los encargados del adorno de los templos y á los empresarios de diversiones publicas y bailes.

En la calle San José el Real, junto al núm. 16, se ha abierto un nuevo establecimiento de hojalatería donde se desempeñará todo lo concerniente al ramo.

Se alquilan, á precios convencionales, alfombras, candiles de cristal, lámparas de metal y farolas de varias clases.

816—8—7

A LA HUMANIDAD DOLIENTE.

Recomendamos al público las siguientes especialidades farmacéuticas, que se hallan de venta en el depósito general calle de la Acequia núm. 13.

ANTIVENEREO DEL DOCTOR LOPEZ.

ANTISIFILITICO SIN MERCURIO, QUE POR SU EFICACIA HA SIDO APELLIDADO POR MUCHOS

EL INFALIBLE.

Cura toda clase de enfermedades venéreas, por antiguas que sean como igualmente todas las enfermedades de la piel (úlceras, granos, manchas, herpes), que dependan de la misma causa ó estén complicadas con ella.

Este precioso remedio, debido á uno de los mejores doctores con que se honra la España, quien declaró una guerra á muerte al mercurio por los funestos resultados que mil veces le habia visto producir en su dilatada práctica, goza de tal reputacion en aquel pais, que es considerado como el áncora de salvacion de los enfermos trabajados y destruidos por la sífilis ó mal venéreo.

Imposible es consignar aquí los mil y mil testimonios que dan fe de su eficacia y superioridad sobre todos los demas remedios conocidos para estos enfermedades; de vez en cuando copiaremos alguno de entre los innumerables que han sido publicados en los diferentes periódicos de aquella nacion. Persuadidos de que cuantos lo usen le deberán su salud, como sucede diariamente en España, no hemos titubeado en pedir una remesa de dicha especialidad, con la seguridad de merecer la gratitud de cuantos lo tomen por estar afectados de alguna enfermedad venérea, por grave é inveterada que sea, ó de cualquiera otra enfermedad de la piel que dependa de la misma causa ó esté complicada con ella

BALSAMO PERFECCIONADO.

Para toda clase de heridas, golpes, contusiones, torceduras de pié, caidas, picaduras de animales ponzoñosos, corrimiento de dientes y úlceras ó llagas.

Ninguna casa ó familia, ningun viajero deberia estar desprovisto de tan maravilloso específico. Tiene, ademas de la virtud de procurar una cicatrizacion pronta y sólida, la gran ventaja de calmar instantáneamente el dolor ó inflamacion que son consecuencias de las lesiones indicadas. En Europa ya no se usa otro, y en México se ha estendido extraordinariamente su uso en el poco tiempo que es conocido.

EL NUEVO FEBRIFUGO DEL DR. GRAU.

Superior á la quina y al sulfato de quinina, contra toda clase de frios ó calenturas intermitentes.

Este nuevo febrífugo, debido á un famoso médico de Valencia, donde tanto reinan los frios ó intermitentes, ha destronado en aquel pais la quina, pues tiene sobre ésta las ventajas siguientes: primera, *no causa nunca las irritaciones é inflamaciones de estómago y vientre, á que da lugar con tanta frecuencia la quina:* segunda, *cura con mas seguridad:* tercera, *aquellos que hayan quedado enfermos por haber abusado de la quina, tienen el mejor antídoto de sus males en el nuevo febrífugo.*

ELIXIR TONICO ANTI-FLEMOSO DEL DOCTOR GUILLIE.

El mas eficaz contra las flemas, catarros, asmas, toses, dolores de pulmon, apoplegías y enfermedades del hígado y biliosas.

Las virtudes y propiedades del elixir de Guillié, son ya tan conocidas y esperimentadas en México, que lo dispensan de todo elogio y recomendacion. En efecto, la reputacion que tiene en Europa no ha desmentido en este pais, donde ha sobrepujado á todas las demas medicinas para curar las enfermedades arriba indicadas.

PAPELILLOS CALMANTES.

PRIVILEGIADOS POR LA INSPECCION DE ESTUDIOS DE LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO.

Admirables contra las diarreas y disenterías agudas y crónicas.

La boga y reputacion que han adquirido los papelillos calmantes en las islas de Cuba y Puerto-Rico, donde las diarreas y disenterías son tan frecuentes y mortíferas, y el privilegio que la inspeccion de estudios concedió á su inventor el Dr. Morales, los recomiendan al publico mejor que todos los elogios que con razon se les pueden tributar. Su eficacia es tan grande, que á veces curan en horas las diarreas y disenterías mas crónicas

Vinagre aromático, Cosmético y antimefítico,

Este vinagre preparado para el tocador, evita y hace desaparecer los granitos, ardor, herpes manchas en la cara ocasionadas por el sol, y las arrugas; refresca, blanquea y ablanda el cutis, y hace que esté siempre terso.

REMEDIO PARA HACER SALIR EL PELO.

El crédito fabuloso que esta prodigiosa agua ha adquirido en México por sus constantes resultados, hace inutil su apologia.

Con este verdadero remedio contra la calvicie, se consigue en muy corto tiempo generalmente, que salga el pelo aun despues de años de caido: lo hace crecer y lo fortifica de una manera estraordinaria, y en México mismo, se le ha visto producir estos efectos hasta en personas de edad avanzada.

TESORO DE LA BOCA.

Esta agua, aprobada por la mayor parte de las academias de medicina, es el mas precioso dentrífico de cuantos se conocen, y en toda la Europa goza de una reputacion justamente merecida.

Tiene la propiedad de hacer cesar el dolor de muelas y la caries; fortifica las encias y los dientes, los conserva blancos y sanos, da frescura a la boca, y comunica al aliento un olor suave y agradable.

Remedio contra las enfermedades del estómago, por el Doctor Vicente.

La justa estimacion que se hace en México de este incomparable medicamento, ha animado á su autor á mejorarlo y perfeccionarlo á fuerza de repetidos esperimentos, lo que ha conseguido ultimamente del modo mas satisfactorio. Las enfermedades de estómago son las mas frecuentes en este pais, donde infinitas personas sufren á menudo y á veces diariamente de dolores de estómago, que en algunos llega hasta disgustarles de la vida. Muchisimos tienen la digestion dificil, lo que da lugar á vómitos, flatos, restreñimiento de vientre, desvanecimientos, ágrios, ó acedias, ardores, ataques de ansia, etc. En todos estos casos es muy fácil curarse de un modo pronto y seguro, con el remedio del Dr. Vicente, tal como está hoy dia perfeccionado. El tratamiento no dura mas que ocho dias.—*Gonzalez.*

1,631—1. m. v.

MANUAL DE HIGIENE PRIVADA, dedicado á la juventud.—Se vende á nos REALES el ejemplar en las boticas de la primera calle de Plateros, Hospital Real y de la Acéquia; y en el espendio de estampas, calle de San José el Real numero 7. 850—8 a—6

EN ARRENDAMIENTO.—Un rancho con tierra de labor, ladrilleras, habitacion amplia, con todos sus aperos para ambos negocios y muy cerca de México. A la persona que le convenga tomar instrucciones puede pasar á la carrocería de la Escondida. 865—8—5

MECHEROS,
PERRIQUE,
PUROS

campechanos a 4, 5, 6, 7 y 8 por un real: los otros dos articulos se darán muy baratos, por mayor y menor, en el estanquillo de la 1ª calle de Santo Domingo núm. 8. En la misma casa hay puros y cigarros habanos legitimos, cigarros de tertulia, cigarritos de Paris, cigarros de legitimo papel de tabaco, cigarros de hoja *yucatecos* y del pais, tabaco cernido de 3, 3 y medio; 4, 4 y medio; 5, 5 y medio y 6 reales libra.—Por mayor: cigarros comunes, con 4 reales en cada peso: puros comunes con dos reales: cigarros de hoja, con 2 reales.

Hay tambien cigarreras y pureras inglesas legitimas: otras de cuero de Rusia, de concha &c., &c., cerilleros de platina, yesca fosfórica, cerillos franceses y del pais.

REGALOS.—Una cajilla de cigarros á quien compre un billete entero de la Virgen, y dos en un entero de San Cárlos. 678—30—17

INTERESANTE.—Se vende ó arrienda un armazon y mostrador, propio para cajon de ropa u otro giro.

En la tienda de la esquina de Cordobanos y segunda de Santo Domingo, darán razon. 923—8 a—1

¡¡¡125 p% DE ECONOMÍA!!!

¡A 2 y medio rs. la arroba con 40 pastas!

Carbon económico-artificial, con privilegio esclusivo para toda la República, por el S. G.—Aplicable á todos los usos domésticos, con notables ventajas.—Beneficio de metales por fundicion, maquinaria y hornos de todas clases de industria y mecánica.—Se perseguirá ante la ley á todos los falsificadores.

La fábrica se halla establecida en el callejon de la Pelota, entre la plazuela de Tarasquillo y Revillagigedo.—Su único depósito, callejon de Mecateros núm. 4, letra A. 925—15 a—1

LÍNEA DE DILIGENCIA
PARA IXMIQUILPAM,

Situada en la carrocería del meson de San Rafael, calle de Tenexpa, N. 3.

Desde el viérnes 2 del próximo Octubre, comenzará á correr, haciendo tres viajes semanarios, saliendo de México los lunes, miércoles y viérnes á las cuatro de la mañana; y de Ixmiquilpam los mártes, juéves y sábados á la misma hora.

Los precios de pasage serán los siguientes:

De México á Cuautitlan, 1 peso.—A Huehuetoca, 2 ps.—A la Venta del Refugio, 3 ps.—A San Pedro Tlahuilipam, 4 ps.—A Mislegualá, 5 ps.—A la Venta de las Cocineras, 6 ps.—A Ixmiquilpam, 7 ps.

En regreso.

De Ixmiquilpam á la Venta de las Cocineras, 1 peso.—A Mislegualá, 2 ps.—A San Pedro, 3 ps.—A la Venta del Refugio, 4 ps.—A Huehuetoca, 5 ps.—A Cuautitlan, 6 ps.—A México 7 ps.

Setiembre 11 de 1857.—*L. Gonzalez.* 924—13 s—1

Muy interesante.—Se necesita comunicar un negocio importante al albacea ó herederos de D.ª Casta Soto Armendariz, y al efecto se podrá ocurrir á D. José García y Arana, calle de la Santisima numero 5. 926—3 s—1